



# Reporte de las Actividades Realizadas y Planeación General

Abril de 2007

## Contenidos Temático

### ÌNDICE

<b>I</b>	<b>Antecedentes Generales de Carta de la Tierra en Colima</b>	<b>3</b>
1.1	La Carta de la Tierra y la Universidad de Colima: Antecedentes de la relación	3
1.2	Estructura del Comité Promotor de la Carta de la Tierra en el Estado de Colima	4
1.3	Firma de la Carta de la Tierra en Colima: Unidos por la Carta de la Tierra	5
1.4	Encuentro Latinoamericano - Construyendo la Educación para el Desarrollo Sostenible: Fortaleciendo una Red Internacional	8
1.5	Taller de Carta de la Tierra de Jóvenes para Jóvenes	13
1.6	Taller de Capacitación para promotores de Carta de la Tierra: Organizado por la Universidad de Guanajuato	16
<b>II</b>	<b>Planeación General</b>	<b>19</b>
2.1	Estructura de Grupos Juveniles Promotores de la Carta de la Tierra en el Estado de Colima.	19
2.2	Taller de Capacitación para los Grupos Juveniles Promotores de la Carta de la Tierra en el Estado de Colima.	21
2.3	Realización de Talleres impartidos por los Grupos Juveniles de Carta de la Tierra.	21
2.4	Encuentro de los Grupos Juveniles Promotores de Carta de la Tierra: Compartiendo Experiencias.	22
<b>III</b>	<b>Requerimientos Generales.</b>	<b>22</b>
<b>IV</b>	<b>Anexos.</b>	<b>23</b>
4.1	Galería fotográfica	23
4.2	Datos Generales de quienes realizaron el presente reporte de actividades realizadas y la planeación general	25

## **I. Antecedentes Generales de Carta de la Tierra en Colima**

### **1.1 La Carta de la Tierra y la Universidad de Colima: Antecedentes de la relación**

A 7 años de la creación del **Centro Universitario de Gestión Ambiental (CEUGEA)** de la Universidad de Colima, se ha trabajado intensamente para situar la dimensión ambiental dentro de las labores sustentables de la educación, investigación y vinculación externa, así como en el quehacer adjetivo de operación en toda la Universidad de Colima.

Desde el 2000 hasta el 2004, en el CEUGEA se propuso instaurar en la comunidad universitaria los mecanismos para diseminar comportamientos de responsabilidad ambiental, posteriormente se ha dado una evolución más que evidente, las acciones y proyectos encaminados a la sensibilización, capacitación de programas sustentables continúan siendo tareas impostergables a través del Sistema de Gestión Ambiental.

En estos años, la misión del CEUGEA ha sido gestionar la mejora continua del ambiente en las funciones universitarias de docencia, investigación, difusión de la cultura, vinculación social y operación de los campus con un enfoque de desarrollo sustentable.

La visión del CEUGEA es lograr que la comunidad universitaria incorpore criterios de mejora ambiental a su quehacer cotidiano, incluyendo la operación de las instalaciones universitarias.

Para el cumplimiento de la misión y visión del CEUGEA, se ha generado un proceso de capacitación constante, por medio de diferentes eventos académicos, a los cuales se les ha integrado los contenidos de la Carta de la Tierra como un marco ético en el cuidado ambiental.

Los eventos realizados con estas características son:

- Diplomado en Educación Ambiental, realizado en el año 2004.
- Diplomado en Gestión Ambiental, realizado en el año 2004.
- Diplomado en Educación Ambiental para la Incorporación de Contenidos Ambientales a la Curricula, realizado en el 2005.
- Diplomado en Liderazgo Ambiental, realizado en el 2005.
- Diplomado Educación Ambiental por un Consumos Sustentable, realizado en 2007.

Algunas actividades extraacadémicas que se han generado en el CEUGEA, a la par de las anteriores mencionadas, son la estructuración de grupos juveniles, denominados **red verde**, capacitados en el diseño e implementación de proyectos ambientales al interior de la Universidad, y más recientemente el proyecto de Caravana Ambiental, el cual tiene como objetivo la capacitación a jóvenes en el diseño de proyectos ambientales y su posterior integración a la **red verde**.

En la relación que se ha establecido en entre la Universidad de Colima y en particular entre el CEUGEA y la Carta de la Tierra, ha sido evidente la positiva disposición que tienen las autoridades correspondientes, situación que ha permitido que hasta la fecha se trabaje en esta materia.

## 1.2 Estructura del Comité Promotor de la Carta de la Tierra en el Estado de Colima

El pasado 25 y hasta el 29 de septiembre de 2006 se realizó el **Seminario de Formación de Comunicadores Ambientales**, organizado mediante un convenio de colaboración entre la Secretaría de **Desarrollo Urbano de Gobierno del Estado de Colima y el Centro Universitario de Gestión Ambiental**, en dicho evento se contó con la presencia del *Mtro. Mateo A. Castillo Ceja*, quien realizó una conferencia magistral, destacando la importancia de la Carta de la Tierra como un tratado dirigido a la difusión de los valores humanos. Entre los asistentes al evento, se encontraban:

- Mtra. Angélica Patricia Ruiz Montero<sup>1</sup>, directora de la Secretaría de Desarrollo Urbano de Gobierno del Estado de Colima.
- Mtra. Ana Rosa Valencia Macias<sup>2</sup>, profesora del Instituto Tecnológico de Colima.
- Ing. Inés Zazueta Gutiérrez<sup>3</sup>, Técnico en control Ambiental de Cementos APASCO
- Mtra. Ofelia Solís Enríquez<sup>4</sup>, profesora de la Universidad Pedagógica Nacional.
- Mtra. Maria Angélica Rocha Zamora<sup>5</sup>, directora general de QuisQueya eco-arte-café.
- Rocío Garza L. de H.<sup>6</sup>, profesora del Colegio Inglés.
- Mtra. Mireya Sarahí Abarca Cedeño<sup>7</sup>, profesora de tiempo completo de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Colima.
- Lic. Francisco Javier Muñoz Aranda<sup>8</sup>, coordinador de proyectos de educación ambiental del Centro Universitario de Gestión Ambiental.

Este último al identificar el interés por parte de las mencionadas, les extendió una invitación a integrarse a la Firma de la Carta de la Tierra que se visualizaba por parte de la Universidad de Colima, dicho proyecto se planeó en función de los antecedentes del CEUGEA y la Carta de la Tierra, descrita anteriormente.

El miércoles 4 de octubre se realizó una primera reunión de los interesados en sumarse al proyecto de la Firma de la Carta de la Tierra, llevada a cabo en las instalaciones del Centro Universitario de Gestión Ambiental, a la cual acudieron las y el antes mencionado.

---

<sup>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8</sup> Integrantes del Comité Organizador de la Firma de la Carta de la Tierra en Colima.

Se dieron a conocer las características del proyecto de la Firma de la Carta de la Tierra en Colima, de la misma manera se compartió información de los usos de la Carta de la Tierra, en el campo educativo y empresarial y el documento Aval de la misma. Se acordó que cada uno de los asistentes gestionaría al interior de sus instituciones para la adhesión al evento, de esta manera se logro generar una alianza de cooperación que dio como resultado la estructuración de un Comité Promotor de Carta de la Tierra en el Estado de Colima, integrado por representantes de las siguientes dependencias y empresas:

- Universidad de Colima y Centro Universitario de Gestión Ambiental
- Secretaría de Desarrollo Urbano de Gobierno del Estado de Colima.
- Instituto Tecnológico de Colima.
- Universidad Pedagógica Nacional.
- Colegio Inglés.
- Cementos APASCO S.A. de C.V.
- QuisQueya eco-arte-café.

Una de las principales funciones del Comité Promotor de Carta de la Tierra en el Estado de Colima, fue que las instituciones participantes firmaran el Aval de Carta de la Tierra y realizaran una compañía de difusión de los importantes contenidos de este documento.

### **1.3 Firma de la Carta de la Tierra en Colima: Unidos por la Carta de la Tierra**

Se realizo el contacto con el Mtro. Mateo A. Castillo Ceja<sup>9</sup>, con quien se acordó el día miércoles 18 de octubre de 2006 para la firma de la Carta de la Tierra por las siguientes instituciones:

- Universidad de Colima.  
Firma su Rector, el M.C. Miguel Ángel Aguayo López
- Secretaria de Desarrollo Urbano de Gobierno del Estado de Colima.  
Firma el Secretario Ing. Eduardo Gutiérrez Navarrete
- Instituto Tecnológico de Colima.  
Firma el Director, Ing. Mario Madrigal Leliz
- Universidad Pedagógica Nacional.  
Firma la Directora, Mtra. Hortensia Alcaraz Briceño.
- Colegio Inglés.  
Firma la Directora, Profesora Patricia Dávalos de Morán.
- Cementos APASCO.  
Firma el Gerente de planta Tecomán, Ing. Rolf Husser Felh.
- QuisQueya eco-arte-café  
Firma su Directora General, Mtra. María Angélica Rocha Zamora
- Red verde.  
Firma el Coordinador General, Lic. Francisco Javier Muñoz Aranda

---

<sup>9</sup> Secretariado Nacional de Carta de la Tierra

Las acciones realizadas por el comité organizador del evento de la Firma de la Carta de la Tierra fueron:

1. Diseño de la Carta de la Tierra para Colima, ilustrada con fragmentos de grabados de relieve, realizados por artistas de Colima, y en los cuales se identifica un simbolismo local, enfocado a la riqueza ambiental y cultural del Estado. El cuidado de la edición estuvo a cargo del artista y escritor Rafael Mesina Polanco.
2. Cotización y la impresión de 2000 folletos de la Carta de la Tierra para Colima.
3. Diseño y realización de 8 pendones de 1.5 m x 3 m, en cada uno de ellos se identificaba un grabado completo, los datos del mismo, un segmento del texto de la Carta de la Tierra y 10 logotipos de instituciones, dependencias y empresas patrocinadoras<sup>10</sup>.
4. El diseño y la realización de 1000 botones con la portada de la Carta de la Tierra para Colima y la leyenda Carta de la Tierra, Otoño 2006.
5. El diseño y la realización de 65 playeras negras para el grupo de ESTAFF con el logotipo de la Carta de la Tierra para Colima, impreso al frente.
6. Las gestiones necesarias para el uso del Paraninfo Universitario, con una capacidad de 800 personas, así como el apoyo de la Dirección General de Obras Materiales y la Dirección General de Relaciones Públicas, quienes apoyaron con la decoración del podium y como ESTAFF, respectivamente.
7. Campaña de difusión del evento, en la cual se incluyeron, entrevistas en radio, televisión y prensa local, la realización de cápsulas radiofónicas promocionales, la invitación por medio del sitio web de la Universidad de Colima, la del Centro Universitario de Gestión Ambiental y la de red verde, la invitación directa a 450 personas y por oficio a 30 directores de facultades de la Universidad de Colima, al director de educación media superior y al de educación superior de la Universidad de Colima, así como a los firmantes del Aval de la Carta de la Tierra. Se diseñaron, realizaron y repartieron 158 postales (invitación) y 70 separadores (invitación).
8. Gestiones para el pago de viáticos, así como las reservaciones de hotel para el Mtro. Castillo y su asistente.
9. Eventos realizados previamente a la firma de la Carta de la Tierra, como dos Conferencias Magistrales realizadas por el Mtro. Castillo, la primera en las instalaciones de Cementos APASCO en la planta Tecomán y la segunda, en el marco del 30 aniversario del Instituto Tecnológico de Colima, en donde se contó con la participación de un total de 200 asistentes en ambas actividades.
10. Organización del grupo de ESTAFF, conformado por 35 voluntarios integrantes de Proyecto VIDA<sup>11</sup> y red verde mismos que se encargaron de la colocación de pendones, acopio de latas, entrega de botones y folletos de Carta de la Tierra a los participantes, animación y limpieza del paraninfo al término del evento.

---

<sup>10</sup> Al término del evento fueron entregados a los representantes de las instituciones, para que sean expuestos en las mismas.

<sup>11</sup> Proyecto VIDA (Vivir Implica Defender el Ambiente) y red verde son grupos de jóvenes y personal universitario dedicados a realizar acciones pro ambientales.

11. Planeación y realización del concierto “Unidos por la Carta de la Tierra”, en donde participaron grupos de música latinoamericana y de jazz, así como la gestión para el pago de los mismos y del sistema de sonido utilizado.
12. La gestión para el pago de los juegos pirotécnicos, mismos que fueron un total de 5 crisantemos.

### 3.4 REPORTE FINANCIERO

<b>Instituciones</b>	<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>
Universidad de Colima	Impresión de 1000 folletos de la Carta de la Tierra para Colima	\$7,850.02
	Impresión de 2 pendones de 1.5 m x 3 m.	\$ 491.62
	Impresión de 950 botones	\$6,555.00
	Impresión de 60 playeras para ESTAFF	\$4,485.00
	Pago de papelería	\$1,711.00
	Pago de Juegos pirotécnicos	\$2,950.00
	Gastos de traslado	\$ 550.00
	<b>Subtotal</b>	<b>\$24,592.64</b>
Secretaría de Desarrollo Urbano de Gobierno del Estado de Colima.	Impresión de 200 folletos de la Carta de la Tierra para Colima	\$2,800.00
	Impresión de 1 pendón de 1.5 m x 3 m	\$ 491.60
	Pago del grupo musical y del sistema de sonido utilizado	\$4,600.00
	<b>Subtotal</b>	<b>\$7,891.60</b>
Instituto Tecnológico de Colima	Impresión de 200 folletos de la Carta de la Tierra para Colima	\$2,800.00
	Impresión de 1 pendón de 1.5 m x 3 m.	\$491.60
	Grupo musical	-----
	Juego Pirotécnico (1)	-----
	<b>Subtotal</b>	<b>\$3,261.60</b>
Colegio Inglés	Impresión de 150 folletos de la Carta de la Tierra para Colima	\$2,100.00
	Impresión de 150 botones	\$ 900.00
	Impresión de 1 pendón de 1.5 m x 3 m.	\$ 491.60
	<b>Subtotal</b>	<b>\$2,591.16</b>
Cementos APASCO	Viáticos del Mtro. Castillo y de su asistente, incluido transporte, hospedaje y alimentos.	No reportada
	Impresión de 250 folletos de la Carta de la Tierra para Colima	\$3,500.03
	Impresión de 1 pendón de 1.5 m x 3 m	\$ 491.60
	Subtotal	
QuisQueya Eco-arte-café	Impresión de 25 folletos de la Carta de la Tierra para Colima	\$ 350.00
	Impresión de 1 pendón de 1.5 m x 3 m.	\$ 491.60
	<b>Subtotal</b>	<b>\$ 841.60</b>
Universidad Pedagógica Nacional	Impresión de 200 folletos de la Carta de la Tierra para Colima	\$2,800.00
	Impresión de 1 pendón de 1.5 m x 3 m.	\$ 491.60
	<b>Subtotal</b>	<b>3,291.60</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>42,820.20</b>

Nota: existen aportaciones que no han sido contabilizadas, con el apoyo de logística, técnico y en general humano.

### 3.5 RESULTADOS OBTENIDOS

Se concluye que los resultados obtenidos de la realización de la Firma de la Carta de la Tierra en Colima, son:

1. El diseño de un folleto con los contenidos textuales de la Carta de la Tierra, ilustrada con grabados que hacen alusión a un simbolismo local, logrando con esto darle un valor agregado al documento.
2. La difusión masiva de la Carta de la Tierra entre la población del Estado de Colima. Mediante la repartición de 2000 folletos de la Carta de la Tierra, 4 conferencias realizadas por el Mtro. Mateo Castillo en donde se identifican a 1000 asistentes (Instituto Tecnológico de Colima y APASCO). Mediante medios de comunicación locales, entre los que se encuentran radio, prensa y televisión, así como 3 sitios web, que estuvieron difundiendo.
3. El acopio de 753 latas para su venta y posterior donativo a la Secretaria Nacional de la Carta de la Tierra.
4. El Aval de 8 instituciones educativas, gubernamentales y empresas a la Carta de la Tierra.
5. La integración de un comité, formado por representantes de diferentes instituciones educativas, gubernamentales y empresas, enfocados a la difusión de la Carta de la Tierra en el Estado de Colima.

#### **1.4 Encuentro Latinoamericano - Construyendo la Educación para el Desarrollo Sostenible: Fortaleciendo una Red Internacional**

Por las características generales del trabajo realizado en torno a la Carta de la Tierra en el Estado de Colima, se extendió una invitación por parte del Comité Nacional de Carta de la Tierra para que un representante del Comité Promotor de C.T. en Colima participará en el **Encuentro Latinoamericano: Construyendo la Educación para el Desarrollo Sostenible**, evento realizado del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2006, en San José, Costa Rica.

El representante asignado para dicho evento fue el Lic. Francisco Javier Muñoz A.<sup>12</sup>

En la sesión plenaria de apertura se contó con la participación del Mtro. Mateo Castillo, del Consejo Internacional de la Carta de la Tierra, Sr. Enrique Leff del PNUMA, el Sr. Olman Segura, Rector de la Universidad Nacional (Costa Rica); el Sr. Mark Richmond Director de División de Prioridades de Naciones Unidas, representando a la UNESCO; el Sr. Leonardo Garnier, Ministro de Educación Pública de Costa Rica, y el Señor Presidente de la República de Costa Rica, el Dr. Oscar Arias Sánchez, Premio Nóbel de la Paz. Moderó la Sra. Mirian Vilela, del Centro Carta de la Tierra de Educación para la Sostenibilidad.

El Presidente Oscar Arias en su mensaje destacó la importancia de *enseñar que la paz es un valor, el más importante, por eso debemos promoverlo y fortalecerlo. Propuso cambiar los paradigmas actuales y enseñar la paz en dos formas: la paz en la historia de los pueblos y paz en la ciencia*. La paz en historia se refiere a valorizar y enfatizar los procesos de paz y no que nuestros textos enfatizen las guerras como determinantes de la historia de los pueblos. Sobre la paz en la ciencia, propone que se fomente la investigación de las amenazas principales que nos afectan, como enfermedades y desastres naturales, en lugar de promover la investigación militar.

En el primer panel se contó con la presencia del Sr. Moacir Gadotti, del Instituto Paulo Freire (Brasil), la Sra. Eloisa Tréllez, de la Asociación Cultural Pirámide (Perú); el Sr. Victor

---

<sup>12</sup> Coordinador del Proyecto Carta de la Tierra en Colima.

Manuel Ortiz, del Colegio de Michoacán (México) y la Sra. María Novo, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (España). Moderó la Sra. Beatriz Macedo, de la UNESCO.

Moacir Gadotti habló sobre el rol de la Carta de la Tierra para los procesos de EDS. Menciona que ésta es una base ética común, para consensuar valores, y que aunque tengamos diferencias que hayan generado conflictos, tenemos en común nuestra humanidad, la cual brinda principios universales de convivencia. Enfatizó que la idea no es crear una ideología, sino crear y reafirmar valores comunes. Lo insostenible es la guerra, así que es necesario dar alternativas a la agresión del desarrollo presente, superar los fundamentalismos, por lo que los valores de esta Carta podrían ayudar a lograr este objetivo. Uno de sus mensajes fue: “Debemos pensar en la creación de muchos mundos posibles, no tener un pensamiento único”.

En este panel, Eloisa Trellez propone que el arte educativo tiene como reto que los educandos se asuman como seres pensantes. Y lanza el reto a los participantes de que nos asumamos como queremos que los educandos lo hagan. ¿Estamos nosotros afrontando el reto del arte educativo, estamos dando el ejemplo siendo mejores personas? También menciona que para crear procesos sustentables es necesario incorporar nuevos saberes, conocimientos locales, distintas identidades, y acercarnos entre culturas, y con la naturaleza.

En su presentación, María Novo, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (España), lanzó una idea que generó reacciones entre los participantes, con respecto a volver a lo ecocéntrico. Mencionó que la sostenibilidad exige hablar de límites ecológicos, biocapacidad y capacidad de carga. “Es por esto que se hace necesario en nuestro tiempo retomar otra vez lo ecocéntrico, pues aunque se ha hablado de la importancia de la distribución de bienes para el alivio de la pobreza, pero viendo a países como India cambiando su modelo de desarrollo, ¿quedará algo que repartir? Entonces hace falta seguir hablando de la parte ambiental”.

En el panel 2 se contó también con valiosas exposiciones, entre ellas de Alejandrina Mata, Vice-Ministra de Educación Pública (Costa Rica); la Sra. Tiahoga Ruge Scheffer, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (México); la Sra. Laura Pitman, del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (Argentina) y el Sr. Enrique Leff. Moderó el panel la Sra. Yolanda Kakabadse, de Fundación Futuro Latinoamericano (Ecuador).

En su exposición, Tiahoga Ruge abordó entre otros la importancia del tema de las políticas públicas, pues aunque todos concuerdan en que la EDS es importante, en la prioridad política está en la última fila. Por esta razón menciona que es importante proponer cosas concretas y que nuestros políticos puedan entender. Aquí entra el arte de la comunicación para que podamos ampliar el círculo de los interesados.

Enrique Leff, mencionó que la EDS va más allá del etnocentrismo, pero desde ahí problematiza sobre la realidad que nos rodea, y brinda espacios para la modificación de los valores de nuestra sociedad hacia la sustentabilidad.

En este panel se habló sobre la importancia de incentivar a los educadores, donde los panelistas mencionaron que es importante generar procesos de educación con ellos donde además de recibir información sobre la situación del planeta, también tengan la oportunidad de experimentar, salir, tocar, sentir, tener la experiencia y a partir de ahí explicar. Hacer las clases amenas, dando herramientas a los educadores, con interacción y con elementos tecnológicos.

En el Panel 3 participaron el Sr. Edgar González Gaudiano de la Secretaría de Educación Pública (México); María Gloria Pereira de Jacques, del Ministerio de Educación y Cultura (Paraguay); el Sr. Manuel Menjivar, del Ministerio de Educación (El Salvador) y Rodrigo Álvarez, del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (Nicaragua). Moderó el panel el Sr. José Solano, Vice-rector de Docencia de la Universidad Nacional (Costa Rica).

En este panel se reflexionó sobre cómo cambiar la formación que se da en escuelas, no incorporar los temas de desarrollo sostenible como ejes transversales, sino que se debe ver cómo hacer para que la EDS quede inserta dentro de las demás materias. Esto implica reinventar la escuela, pero esto es un proceso multidireccional, tomando en cuenta a distintos sectores: universidades, ONGs, y el trabajo de base comunitario. Se debe pensar en una ruptura epistemológica de los métodos educativos actuales.

Por su parte, Edgar González, lanzó una interesante propuesta para los participantes: lograr que los temas de EA y EDS se inserten en la agenda de discusión del foro de Ministros de Educación Pública de América Latina y Caribe. También propuso establecer alianzas con pedagogos y profesionales de educación que han estado aislados de los procesos de EA y EDS.

En este panel se expusieron ejemplos de reformas y planes educativos en Paraguay, El Salvador y Nicaragua.

En el Panel 4, se presentaron experiencias de cómo los distintos sectores pueden aportar a fomentar la EDS. El Sr. David Solano del Consejo Nacional de Ambiente, Coordinador del Plan Andino sobre Educación Ambiental (Perú), menciona algunos avances que se han hecho en la región andina con la educación ambiental desde el gobierno, menciona que la EDS tiene el compromiso de formar personas que pueden incidir en la búsqueda de soluciones para los conflictos ambientales, donde la EDS debe aprovechar lo que ha avanzado la EA para poder generar cultura de paz.

La Sra. Marisol Vidal, de la Universidad Nacional (Costa Rica), comenta sobre aportes del sector academia, donde el reto está en reconocer el saber de las comunidades dentro del conocimiento científico, sin embargo la experiencia de esta universidad ha logrado enriquecer el saber que se enseña en la universidad, especialmente en pos-gradados.

La Sra. Ana Patricia Elvir, del Centro de Investigación y Acción Educativa Social (Nicaragua), comentó sobre la interesante experiencia en ese país sobre la incidencia de la sociedad civil en la solución a los problemas de los sistemas educativos formales. Y el Sr. Alfonso Martínez, de la empresa Promotora Ambiental (México), mencionó algunos avances desde el sector privado, donde mediante convenios con el Ministerio de Educación se están haciendo procesos de EA en empresas.

Entre las reflexiones finales sobre el papel de los distintos actores sociales para fomentar la EDS, se comentó que el papel del gobierno es construir políticas públicas de país, no de gobierno. Las universidades deben ayudar a la difusión de conocimientos y facilitar el intercambio de saberes y creación de conocimiento. Los empresarios y sector privado tienen la responsabilidad de cambiar sus formas productivas. El papel de sociedad civil se centra en exigir la participación ciudadana, crear mecanismos de democracia participativa, no solo por voto sino que sea activa y permanente, para influenciar las políticas públicas. Aquí es un espacio para minorías y sectores excluidos.

Antes del Panel 5 se desarrolló una dinámica a cargo de Raquel Trajber, de Ministerio de Educación (Brasil), basada en el libro de Leonardo Boff sobre conservación. La dinámica dio una idea de cómo se han tratado distintos temas ambientales en conferencias con jóvenes en Brasil. Se propuso hacer una conferencia similar pero internacional de jóvenes. Primero se adaptaría la metodología a cada país, mediante conferencias durante el 2008 y 2009 en los países interesados. En el 2010 se haría la conferencia internacional en Brasil.

El Panel 5 contó con la participación de los Vice-Ministros de Educación, entre ellos la Sra. Sonia Smith, Vice-Ministra de Educación de Panamá; la Sra. Reina Consuelo Navas, Vice-Ministra de Educación de Honduras; la Sra. Gloria Josefina Pimentel, Vice-Ministra de Servicios Educativos de República Dominicana; el Sr. Celso Chacón, Vice-Ministro de

Educación Bilingüe e Intercultural de Guatemala; y Teodoro Barros en representación del Ministerio de Educación de Ecuador.

Uno de los puntos más relevantes fue la presentación de los *acuerdos de la reunión de Vice-Ministros de Educación efectuada el 1 de noviembre de 2006*:

En este marco, considerando el ambiente de este encuentro, se acuerda:

1. Que los acuerdos que se deriven de este encuentro sean elevados al Foro Latinoamericano de Ministros de Educación del 2007.
2. Que cada uno de nosotros que tenemos responsabilidades en los ministerios, promovamos al alto nivel este nuevo enfoque, y promover la divulgación de los ejercicios de estos dos días.
3. Como apoyo a las agencias internacionales que nos han convocado, debemos divulgar estos enfoques a todos, en los niveles nacionales y regionales.
4. Solicitar a UNESCO que eleve este acuerdo al foro regional mencionado.

### ***Trabajo en sub-grupos***

Se trabajó en tres grupos principales: educación primaria y secundaria, educación superior y educación no formal; también en menor escala trabajó un subgrupo del sector privado. En cada grupo hubo presentaciones de panelistas que compartieron sus experiencias en el campo de la EDS y/o EA. Los participantes también trabajaron en la identificación de prioridades, estrategias comunes y áreas de colaboración.

A continuación se presentan algunas de las principales necesidades identificadas por los grupos, sobre estas los participantes trabajaron en estrategias para su solución.

### **Grupo de Educación Superior**

1. Debemos crear alianzas para promover la EDS entre las universidades de la región latinoamericana y mayor vinculación con la sociedad y los ministerios de educación.
2. Es necesario analizar las diferencias conceptuales entre desarrollo sustentable y sostenible, entre educación ambiental y educación para el desarrollo sustentable /sostenible, y al mismo tiempo se propone contar con un lenguaje común en las universidades de la región latinoamericana.
3. Es necesario que las universidades sean actores fundamentales para la gestión de un mayor presupuesto para la educación superior.
4. Es necesario integrar a la comunidad académica en proyectos ambientales y/o de desarrollo sustentable.
5. Es indispensable abrir y mantener un diálogo permanente entre los saberes académicos y los no académicos, especialmente con saberes de pueblos indígenas en torno al DS, y llevarlas a las universidades.
6. Es necesario definir las competencias que requieren los docentes para abordar los temas de MA y DS, así como la sensibilización y la formación de docentes en los mismos temas.

7. Es necesario Institucionalizar la incorporación de la dimensión ambiental en las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad (docencia, investigación, extensión, acción social, administración, entre otras.)

#### Grupo Educación Primaria y Secundaria

1. Formación y capacitación docente en EDS (educación sexual, prevención VIH Sida, educación en valores, educación ambiental, educación de jóvenes y adultos en rezago educativo, prevención de desastres y otros)
2. Voluntad y compromiso político por parte de los gobernantes, tomadores de decisiones, por parte de nosotros y por parte de educadores.
3. Promover mayor coordinación interinstitucional.
4. Dinero y condiciones del entorno educativo. (incluso valoración del trabajo docente – sueldo e incentivos).
5. Material didáctico (pedagógico).

#### Grupo Educación no formal

1. Trascender las barreras de los paradigmas.
2. Trascender la desesperanza y cuidar la sostenibilidad emocional de los agentes de la sostenibilidad.
3. Producir sociedades más tolerantes y comprensivas.
4. Es necesario retomar, recrear, reconstruir y facilitar el conocimiento y la ciencia ancestral, para construir el concepto del mundo y la vida y de ese modo trascender el concepto de la educación en desarrollo sostenible.
5. Comenzar con la valoración de lo que tenemos – el reto es administrar la riqueza cultural y natural.
6. Reconocimiento de la diversidad.
7. Hacer que los valores interplanetarios generales se vuelvan particulares.
8. Trabajar los valores desde el punto de vista ético desde el ejercicio compartido.

#### Grupo Sector Privado

Este grupo compartió experiencias y reflexionó sobre cómo insertarse en los esfuerzos de otros sectores para promover la sostenibilidad, y cómo generar compromisos desde este sector<sup>13</sup>.

Como aspecto adicional, se presentó la propuesta de generar proyectos de colaboración entre los participantes que integraron la delegación mexicana, como resultado de dicha propuesta se establecieron contactos con especialistas en diferentes temas ambientales.

---

<sup>13</sup> Información presentada en la página oficial de la Carta de la Tierra:  
<http://www.earthcharter.org/foro2006>

## 1.5 Taller de Carta de la Tierra de Jóvenes para Jóvenes

En la reunión de la **Comisión Promotora de Carta de la Tierra en el Estado de Colima**<sup>14</sup> realizada el 1 de febrero de 2007, se presentó la estructura y estrategias a seguir en la implementación del taller y fue aceptada, por lo que desde esa reunión, cada uno de los representantes gestionó ante sus instituciones los recursos necesarios para la realización del taller y la identificación de los participantes al mismo.

Se programó el taller para el 9 y 10 de febrero de 2007, en las instalaciones del Centro Universitario de Gestión Ambiental, ubicadas en la Exhacienda de Nogueras.

La Universidad de Colima, por medio de su Departamento de Educación Continua, avaló dicho taller, con el objetivo de que éste contara con un valor curricular, tanto para los participantes como para nuestros 3 instructores. El taller tendría un cupo límite de 35 personas, pero la demanda hizo necesaria la integración de 44 personas<sup>15</sup>. Los lugares fueron asignados en función de los requerimientos o propuestas de las instituciones pertenecientes en la Comisión de Promoción de la Carta de la Tierra en Colima, permitiendo con esto que dentro de cada una de dichas instituciones existieran promotores de Carta de la Tierra capacitados en el tema.

Mediante la realización de diferentes dinámicas, los facilitadores llevaron a los participantes en un proceso que tomó como partida la sensibilización ante la situación actual del medio ambiente natural y social hasta la conformación de una red entre los participantes y por añadidura entre las instituciones de origen.

Tomando en cuenta que los participantes en el taller, son personas de diferentes instituciones, con una formación diferente, fue necesario trabajar de manera profunda en la integración grupal, ya que es un aspecto básico en la conformación de una red y el general en el trabajo en equipo. Los facilitadores expusieron los diferentes aspectos a los que responde la propuesta de la Carta de la Tierra, mediante la dinámica denominada "*La necesidad de una Carta de la Tierra*" en donde se analizó la situación crítica por la que pasa la civilización, llegando al paradigma de la sustentabilidad como la base de una nueva forma de vida y generando una relación directa entre los contenidos de la Carta de la Tierra con dicho paradigma. El objetivo de dicho análisis fue identificar el reto que se plantea en la Carta de la Tierra al generar una propuesta para un nuevo estilo de vida basada en los valores humanos y enfocada en una visión compartida trasgeneracionalmente.

Después de conocer los contenidos de la Carta de la Tierra se analizaron los objetivos de la misma, el proceso histórico por el que ha pasado la propuesta y los diferentes usos que se le pueden dar a la Carta de la Tierra, y para interiorizar los contenidos y propuesta de dicho documento, se realizó la identificación, de manera individual, de los valores más importantes que deben guiar el comportamiento de la sociedad, de esta manera cada uno de los participantes identifica su propio listado de valores y jerarquiza los mismos, para después comparar con sus compañeros y

---

<sup>14</sup> Integrada por representantes de la Universidad de Colima, Universidad Pedagogía Nacional, Instituto Tecnológico de Colima, Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado de Colima, Colegio Inglés, Apasco y QuisQueya.

<sup>15</sup> Se anexa el directorio de participantes del taller de Carta de la Tierra; De jóvenes para jóvenes.

ejemplificar el proceso por el que paso la Carta de la Tierra, cuándo se generó y se analizó la propuesta por los diferentes países participantes. Finalmente los participantes analizaron el compromiso que se adquiere al firmar la Carta de la Tierra y las acciones que deberían realizar para ser coherentes con lo que se predica, situación que concluyó en la firma individual de los participantes.

Como estrategia que permita realizar un seguimiento a los egresados del taller, se agrupó a los participantes considerando la institución de origen, generando con ello 9 grupos de trabajo e identificando a un coordinador por grupo, de esta manera se ha generado una red multistitucional (Tabla 1).

Institución de Origen		Coordinador	Numero de Integrantes
Equipo 1	Universidad de Colima	Samuel Aguilar	9
Equipo 2	Universidad Pedagógica Nacional	Ofelia Solís Enríquez	11
Equipo 3	Instituto Tecnológico de Colima	Lydia Judith Benuto Rolón	4
Equipo 4	Colegio Inglés	Rocio Garza L. de H	1
Equipo 5	Bachillerato N° 1 y N° 2 de la Universidad de Colima	Francisco Miguel Hernández Maldonado	3
Equipo 6	CBTis # 157	Martha Guadalupe Gutiérrez Flores	5
Equipo 7	Secretaría de Desarrollo Urbano	Gustavo Ocegueda A.	2
Equipo 8	Secretaría de Salud	Estela Ochoa Flores	1
Equipo 9	Cementos APASCO	Inés Zazueta Gutiérrez	8

Tabla 1: Estructura de los grupos conformados para el seguimiento a egresados del Taller de Carta de la Tierra: De Jóvenes para Jóvenes.

### 1.5.1 Recursos Financieros

Institución	Aportación	Descripción
Universidad de Colima	\$3,500.00	Los recursos fueron utilizados para el pago de material de papelería empleado en el taller, así como el servicio de cafetería y transportación de los participantes en el Estado de Colima y el pago de algunos obsequios que se les entregaron a los facilitadores.
Universidad Pedagógica Nacional	\$660.00	Recurso utilizado para el pago de las dos comidas proporcionadas a los participantes de su propia institución.
Instituto Tecnológico de Colima	\$240.00	Recurso utilizado para el pago de las dos comidas proporcionadas a los participantes de su propia institución.
Colegio Inglés	\$560.00	Se pago los alimentos de los facilitadores y de la participante en el taller.
Bachillerato N° 2 y N° 3	\$180.00	Recurso utilizado para el pago de las dos comidas proporcionadas a los participantes de su propia institución.

CBTis # 157	\$300.00	Recurso utilizado para el pago de las dos comidas proporcionadas a los participantes de su propia institución.
Secretaría de Desarrollo Urbano	\$3,560.00	Recurso utilizado para el pago de transporte de los facilitadores provenientes del Estado de Guanajuato y el pago de los alimentos de los participantes de la propia institución.
Secretaría de Salud	\$60.00	Recurso utilizado para el pago de las dos comidas proporcionadas a los participantes de su propia institución.
Cementos APASCO	\$4,380.00	Cubrió el hospedaje de los facilitadores por 3 noches y el pago de los alimentos que se les proporcionaron a los participantes de la propia institución.
QuisQueya eco-arte-café	\$210.00	Aportación en especie, al proporcionar el café consumido durante el taller y el obsequiado a los facilitadores.
<b>Total</b>	<b>13,550.00</b>	

### 1.5.2 Productos obtenidos de la actividad:

- Se ha generado una estrecha comunicación y relación de trabajo con el Grupo de Jóvenes Promotores de Carta de la Tierra de la Universidad de Guanajuato.
- Se capacitó a 44 personas en Carta de la Tierra.
- Se consolidó la relación existente entre las instituciones firmantes de la Carta de la Tierra en el Estado de Colima.
- Se generó una red de promotores de la Carta de la Tierra integrada por diferentes instituciones educativas, gubernamentales y empresas.

### 1.6 Taller de Capacitación para promotores de Carta de la Tierra: Organizado por la Universidad de Guanajuato

La Universidad de Guanajuato, a través de la Dirección de Investigación y Posgrado y de manera específica, el Programa Institucional de Medio Ambiente expresa que:

“A lo largo de 4 años, el Secretariado Nacional de la Carta de la Tierra, ha emprendido esfuerzos significativos para dar a conocer los principios y valores para la sustentabilidad, suscritos en la Carta de la Tierra. Estos esfuerzos han tendido sus impactos de tal forma que muchos seres humanos del País han emprendido sus propias iniciativas, labores que han permitido fortalecer esta encomienda humano y compromiso del país con la construcción de la sustentabilidad.

El taller fue diseñado para, conocer y aprender más de cerca las distintas metodologías para su incorporación en diferentes talleres, con el objetivo de internalizar los principios y valores de la Carta de la Tierra.

El movimiento mundial de la Carta de la Tierra, cree que para lograr amar a la Tierra será importante amar al propio cuerpo, por lo que los seres humanos deben recomprender esa relación cuerpo-alma-espíritu, como la manifestación de la naturaleza más cercana al ser.”<sup>16</sup>

Bajo esta visión, la Universidad de Guanajuato identificó a jóvenes que promueven los contenidos de la Carta de la Tierra en 5 Estados de la República Mexicana, de esta manera se contempló la participación de las delegaciones de Monterrey, Coahuila, Veracruz, Colima y por supuesto, Guanajuato. Se integró un grupo de 40 participantes aproximadamente.

### **Características generales del Taller**

El taller tenía como objetivo primario, el fortalecer las capacidades de los promotores, para dar a conocer la Carta de la Tierra como una declaratoria de principios los cuales son fundamentales para la construcción de una sociedad global en el presente siglo, que sea justa, sustentable y pacífica.

Parte importante del taller fue, facilitar a los jóvenes promotores, los fundamentos, metodologías, contenidos teóricos y dinámicas útiles, para la realización de actividades de difusión de los valores y principios contenidos en la Carta de la Tierra.

El taller fue desarrollado por el Secretariado Nacional de México para la Carta de la Tierra y bien puede ser considerado, un esfuerzo dirigido a promotores y tomadores de decisiones, como una invitación a individuos, instituciones y comunidades para la reflexión interna sobre las actividades fundamentales y valores éticos que dirige nuestro comportamiento.

Las actividades que integraron el programa del taller, contaron con una alta carga vivencial y fueron dirigidas, de manera experta por el Mtro. Mateo Castillo Ceja<sup>17</sup>

### **Descripción de las actividades**

La Dra. Shafia Súcar Súccar realizó la presentación del Mtro. Castillo e inauguró de manera oficial las actividades, éste último, por su parte, utilizó el abrazo sostenido como una dinámica de presentación e integración de los participantes al taller. Resultó por demás significativo, la disposición de todos los asistentes para establecer una relación caracterizada por la aceptación generalizada a los compañeros.

Mediante el análisis de una lectura, se llegó a la reflexión dirigida por la pregunta, ¿Quiénes somos nosotros para promover la Carta de la Tierra?. Acertadamente, se integraron equipos de trabajo, que de manera adicional, logró la integración con personas de otros estados.

---

<sup>16</sup> Tomado del formato de presentación del Taller de Capacitación para Jóvenes Promotores de Carta de la Tierra.

<sup>17</sup> Secretariado Nacional de México para la Carta de la Tierra

Bajo una visión espiritual, se llegó a la identificación de componentes del ser, como el cuerpo, el alma y el espíritu, mismo que se dividen en externos e internos, y ambos, se ven limitados por los elementos que lo rodean, como es el caso del EGO. El manejo del EGO es uno de los principales retos que hay que enfrentar en la búsqueda de la coherencia entre el discurso y la acción, y esta relación, a la vez, es uno de los elementos centrales que debemos desarrollar los promotores de la Carta de la Tierra.

En torno a los contenidos de la Carta de la Tierra, están dos procesos fundamentales, la interiorización y la exteriorización. El primero se enfoca en conocer los contenidos de la Carta de la Tierra, así como los objetivos de la misma, la visión y misión, mientras que la exteriorización, se enfoca en la coherencia mostrada entre los elementos internos y los externos, entre el ético que rige nuestro comportamiento y el comportamiento mismo.

Se realizó la identificación de la misión y visión de la Carta de la Tierra, las cuales, se centran en:

*Visión: Construir una sociedad global, justa, sustentable y pacífica.*

*Misión: Establecer una base ética sólida para la sociedad y ayudar en la construcción de un mundo sostenible, basado en el respeto a la naturaleza, derechos humanos, justicia económica y una cultura de paz.*

Con el objetivo de continuar con la promoción de los Contenidos de la Carta de la Tierra y acercar a más y más seres humanos, a esta nueva propuesta de marco ético, se generó un proceso de capacitación en el diseño de talleres, en los que se abordó la Carta de la Tierra, de esta manera se identificó que:

- El objetivo de los talleres debe ser dar a conocer la Carta de la Tierra, como una declaración de principios y fundamentos enfocados a la generación de una sociedad justa, pacífica y ética.
- La estructura de la Carta de la Tierra, se concentra en la identificación de 16 principios, integrados por 61 valores.
- Los contenidos del Taller deben visualizar los siguientes puntos:
  - El análisis de la necesidad de una Carta de la Tierra.
  - Antecedentes de la Carta de la Tierra.
  - Análisis de la Iniciativa de la Carta de la Tierra
  - La Carta de la Tierra como herramienta para la Sustentabilidad.
  - Los diferentes usos que se le pueden dar a la Carta de la Tierra
  - El establecimiento de un compromiso personal con la Carta de la Tierra.

Como actividad complementaria, se realizó la ponencia sobre Desarrollo Sustentable, presentada por la Dra. Shafia, el Dr. Carlos y el Mtro Castillo. En términos generales, se describió al Desarrollo Sustentable, basándose en lo que no es, por lo que se argumentó que el Desarrollo Sustentable no es una cosa, no es una meta; se refiere a una modificación en la forma de vida, en la cosmovisión y que nos orienta hacia un sentido o nos da rumbo, por lo que se trata de un proceso en constante construcción.

El Desarrollo Sustentable se enfoca a una forma de vida, caracterizada por la sabia distribución de los recursos entre las necesidades y el tiempo.

Se identifico como urgente, la revitalización de los marcos éticos, enfocados al “no tener de más, no producir de más y no deteriorar de más”, entendiendo la huella ecológica personal y social o bien, generacional. El análisis termino con la reflexión de que el Desarrollo Sustentable, es más que una moda, debe dirigirse a ser el “pan nuestro de cada día” en el actuar, pensar y sentir de la colectividad.

Finalmente se identificó a la Carta de la Tierra como una herramienta para la sustentabilidad.

### **Acuerdos finales**

Se establecieron acuerdos dentro de la integración de Grupos Juveniles de Promotores de Carta de la Tierra, entre los que se encuentran:

- La consolidación de Grupos Juveniles de Promotores de Carta de la Tierra en los Estados participantes, de esta manera se buscará generar una red de jóvenes a nivel nacional, que trabajen de manera colaborativa en la promoción de la Carta de la Tierra.
- La generación de una plataforma virtual, por parte del Comité Nacional de Carta de la Tierra, para que se utilice como medio de comunicación entre los integrantes de los Grupos Juveniles de Promotores de Carta de la Tierra.
- Sistematizar la información de las actividades realizadas por los Grupos Promotores de la Carta de la Tierra, con el objetivo de formar una base de datos y poder compartir información con la red de promotores.
- Diseñar un logotipo para el Grupo de Promotores de Carta de la Tierra de cada Estado.
- Identificación de un Punto Focal de los Promotores de Carta de la Tierra por cada uno de los Estados, en el caso de Colima, el cargo fue asignado a Luis A. Cruz Márquez, integrante de Proyecto VIDA y de red verde.
- Se deberá mantener una estrecha comunicación entre los puntos focales de los Estados. Cada uno de los Puntos Focales, compartirá la información con el resto del grupo.
- Se identifican figuras como Coordinador General del Grupos Promotores de Carta de la Tierra, que en su mayoría son personas que están dentro de una IES, por lo que se facilitan los procesos de Gestión de las actividades del Grupo Juvenil Promotor de Carta de la Tierra, en este caso, para Colima, será Francisco Javier Muñoz Aranda.

De esta manera se concluyo con una de las actividades más enriquecedoras, en la capacitación necesaria para la promoción de los contenidos de la Carta de la Tierra y se visualiza una nueva etapa de dicha labor, a nivel nacional, caracterizada por el impulso gubernamental y por la coordinación dentro los Grupos Juveniles de Promotores de diferentes Estados de la Republica Mexicana.

## II Planeación General

### 2.1 Estructura de Grupos Juveniles Promotores de la Carta de la Tierra en el Estado de Colima.

Los Grupos Juveniles de la Carta de la Tierra tienen como tarea cumplir con tres categorías principales de acción:

- **Comprender** lo qué es la Carta de la Tierra y el significado de desarrollo sostenible.
- **Diseminar** la Carta de la Tierra.
- **Implementar** la Carta de la Tierra, sus principios y sus valores.

Se entiende que una sola persona, no es suficiente para abarcar todo un estado, sin embargo, un grupo unido es capaz de llegar hasta el último rincón de la Tierra. Dicho grupo debe estar integrado por calidad más que por cantidad. Con el trabajo realizado se ha ganado la experiencia de que la unión hace la fuerza. Una de las características esenciales para que un grupo avance y se desarrolle es ser concreto, por ello se ha decidido establecer unidades de cinco integrantes como base y dependiendo de las actividades a realizar se unirán más personas a la lista. Cabe aclarar que se le dará un orden en general a cada agrupación y un lugar a cada integrante.

La estructura de los grupos se ha denominado según conceptos de la antigua Grecia, cuando los filósofos pensaban que todo objeto y sustancia estaban constituidos por cuatro elementos.

El Grupo Juvenil Promotor de Carta de la Tierra se le denominara “Orbe” ya que significa esfera celeste.

Cada grupo será conformado por cuatro secretarías llamadas “Los cuatro elementos” Fuego-Registro, Agua-Diligencia, Tierra-Diseño y planeación, Viento-Comunicación y difusión. El conjunto de Orbes constituidos a su vez por los cuatro elementos conforman el “Cosmos” ya que nos referimos al todo.

Es necesario mencionar que originalmente el aire es el elemento que aparece en la clasificación, sin embargo, se ha decidido cambiarlo por el viento que es aire en movimiento. El motivo es fácil de explicar, mientras el aire esta estático el viento esta siempre avanzando en un constante cambio. Además cada elemento esta ligado al nombre de la función que realiza. El agua es diligente, avanza y hace marcar su camino por donde recorre su cauce; el viento toma y se lleva consigo las palabras de los hombres, difunde y comunica. El fuego deja huella de su estancia en cualquier lugar y en la Tierra es donde se pueden realizar trazos, por ello es donde se establecerá la planeación.

#### **FUEGO**

Registro: La tarea consiste en reportar todas las actividades y archivar evidencia fotográfica y de video. Dicho en otras palabras estará a cargo del historial de las actividades realizadas.

## AGUA

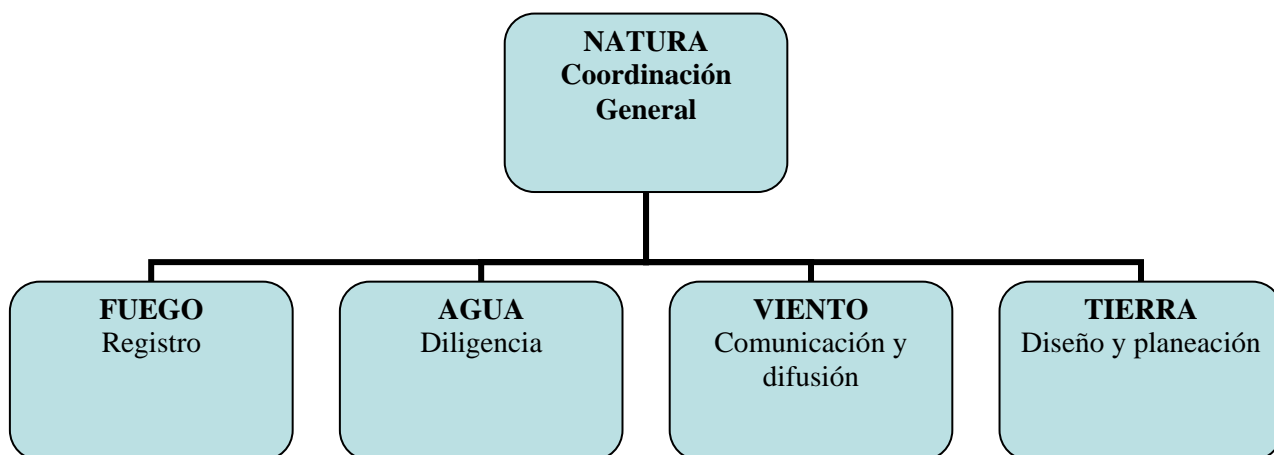
Diligencia: Exteriorizar el corazón de La Carta de la Tierra y mostrarlo a los demás. Lograr que los participantes vivan lo que en el documento se ha expresado de manera escrita.

## VIENTO

Comunicación y Difusión: Dar a conocer la Carta de la Tierra utilizando los medios de comunicación, principalmente recurriendo a la tecnología. Serán los encargados de tocar puertas para dar a conocer el documento a las diversas instituciones que se encuentran en el Estado.

## TIERRA

Diseño y planeación: Se encargará de planear las acciones a realizar. ¿Qué se hará? ¿Por qué se realizará? ¿A quienes se impartirá? ¿Qué método se usará? ¿Con qué medios contamos? y ¿Qué debemos conseguir? Una vez establecida la información podremos seguir adelante.



## 2.2 Taller de Capacitación para los Grupos Juveniles Promotores de la Carta de la Tierra en el Estado de Colima.

**Objetivo general:** Realizar un proceso de capacitación en la integración y estructura de los Grupos Juveniles Promotores de Carta de la Tierra<sup>18</sup>, así como la impartición de talleres sobre el mismo documento.

**Dirigido a:** Los integrantes de los nueve Grupos Juveniles Promotores de Carta de la Tierra en el Estado de Colima (40 personas).

**Periodo:** La actividad tendrá una duración de 16 horas, divididas en cuatro sesiones de 4 horas cada una. Con una fecha tentativa del 21 al 27 de mayo.

**Responsables de la actividad:** Comité Promotor de Carta de la Tierra en el estado de Colima.

<sup>18</sup> Nueve grupos juveniles identificados hasta la fecha, pertenecientes al mismo número de instituciones educativas, gubernamentales y empresas.

**Facilitadores del taller:** Mtra. Mireya Abarca Cedeño, C. Luis Alberto Cruz Márquez, Lic. Francisco Javier Muñoz Aranda.

### **2.3 Realización de Talleres impartidos por los Grupos Juveniles de Carta de la Tierra.**

**Objetivo general:** *Realizar una campaña de difusión de los contenidos de Carta de la Tierra por medio de 40 talleres impartidos en diferentes contextos en el Estado de Colima.*

**Dirigido a:** Las personas interesadas, que forman parte de las instituciones firmantes de La Carta de la Tierra en Colima, así como a los docentes y alumnos de las escuelas publicas del Estado, empresas y sociedad en general.

**Periodo:** Los talleres podrán tener la duración de 4, 8 o 16 horas, esto en relación a las características de los participantes. Se presentan como fechas tentativas para la realización de los talleres del 1° de junio al 30 de septiembre de 2007.

**Responsables de la actividad:** Comité Promotor de Carta de la Tierra en el Estado de Colima y Grupos Juveniles Promotores de Carta de la Tierra en Colima.

### **2.4 Encuentro de los Grupos Juveniles Promotores de Carta de la Tierra: Compartiendo Experiencias.**

**Objetivo general:** *Propiciar el intercambio de experiencias adquiridas por los Grupos Juveniles Promotores de Carta de la Tierra distribuidos en los diferentes Estados de la República, así como la sistematización de dichas experiencias mismas que servirán como un diagnostico nacional de las actividades realizadas en torno a La Carta de la Tierra.*

**Dirigido a:** Grupos Juveniles Promotores de Carta de la Tierra y personas interesadas en los procesos de educación ambiental relacionados con La Carta de la Tierra.

**Periodo:** Se identifican como posibles fechas el 28, 29 y 30 de noviembre de 2007.

**Responsables de la actividad:** Comité Promotor de Carta de la Tierra en el Estado de Colima, Grupos Juveniles Promotores de Carta de la Tierra en el Estado de Colima y puntos focales de los Grupos Juveniles Promotores de Carta de la Tierra de los diferentes Estados de la República.

## **III Requerimientos Generales.**

Las actividades de Carta de la Tierra realizadas en el Estado de Colima, y descritas anteriormente, han sido resultado de los apoyos y aportaciones de diferentes Instituciones y empresas concientes de la importancia del movimiento y de los logros que se han alcanzado, sin embargo hay requerimientos que por sus características son

difíciles de obtener utilizando la misma estrategia, tal es el caso del equipo tecnológico, mismo que resulta de gran importancia en las actividades a realizar.

Hasta el momento, nos hemos apoyado con préstamos momentáneos de equipo, sin embargo se han presentado ocasiones en que éstos están ocupados, lo cual influye de manera negativa en la continuidad de las actividades programadas.

Considerando que en lo que resta del año, se planea realizar una consolidación del proceso de difusión y educación en torno a la Carta de la Tierra en el Estado de Colima y a nivel nacional, resulta fundamental contar con las herramientas necesarias para lograrlo.

A continuación se presenta el listado de los requerimientos identificados:

1 Computadora portátil <sup>19</sup>	\$ 15,000.00
1 Cañón multimedia <sup>20</sup>	\$ 18,000.00
1 Cámara digital <sup>21</sup>	\$ 6,000.00
Material didáctico <sup>22</sup>	\$ 12,000.00
Imagen de los Grupos Juveniles Promotores de Carta de la Tierra en el Estado de Colima <sup>23</sup>	\$ 6,000.00
TOTAL	\$ 57,000.00

Mucho agradeceremos por el apoyo en relación a estos requerimientos, mismos que resultan fundamentales para continuar con el proceso de difusión y de educación en torno a la Carta de la Tierra en el Estado de Colima

---

<sup>19</sup> Necesaria en la impartición de los talleres de Carta de la Tierra.

<sup>20</sup> Necesario en la impartición de los talleres de Carta de la Tierra.

<sup>21</sup> Necesaria para el proceso de sistematización de las actividades realizadas.

<sup>22</sup> A utilizar en las actividades, tal es el caso e la impresión de Carta de la Tierra, manual de Promotor Juvenil de Carta de la Tierra, realización de material audiovisual, etc.

<sup>23</sup> Tal es el caso de playeras y gorras, toda vez que se pretende realizar una identidad a los Grupos Juveniles Promotores de Carta de la Tierra, más aya de la que ya tienen al pertenecer a las instituciones firmantes, esto dará un sentido de unidad.

## ANEXOS

### Galería Fotográfica

Firma de la Carta de la Tierra realizada el Colima, Col. El 18 de octubre de 2006



El rector de la Universidad de Colima M.C. Miguel Ángel Aguayo López firma del documento Carta de la Tierra, a su lado el Mtro. Mateo Castillo Ceja y los representantes de las instituciones y empresas firmantes.



Participación del Mtro. Mateo A. Castillo Ceja, Punto Focal Nacional de Carta de la Tierra y del M.C. Miguel Ángel Aguayo López, Rector de la Universidad de Colima



Proyecto VIDA. Grupo pro-ambientalista de la Universidad de Colima.



La Carta de la Tierra fue firmada por más de 800 personas asistentes al evento realizado en el Paraninfo Universitario de la Ciudad de Colima.

Encuentro Latinoamericano: “*Construyendo una Educación para el Desarrollo Sostenible en América Latina*”, realizado en San José, Costa Rica, del 31 de octubre al 2 de noviembre de 2006



Participantes en el **Encuentro Latinoamericano: “Construyendo una Educación para el Desarrollo Sostenible en América Latina”**.

Taller de Carta de la Tierra de Jóvenes para Jóvenes realizado en Colima, Col. El 9 y 10 de febrero de 2007.



Algunos de los 43 participantes del Taller de Carta de la Tierra; De Jóvenes para Jóvenes.



Dinámica del rompecabezas realizado por jóvenes participantes del Taller.

Taller de capacitación para promotores de Carta de la Tierra: Organizado por la Universidad de Guanajuato, realizado 10 y 11 de marzo de 2007.



El taller de capacitación fue impartido por Mtro. Mateo Castillo Ceja, con intervenciones de la Dra. Safa Súcar y Dr. Carlos



Jóvenes de diferentes Estados unidos por la Carta de la Tierra



Grupo Juvenil de Promotores de Carta de la Tierra Colima que participaron en el Taller de Capacitación



Actividades realizadas en el marco del Taller de Capacitación para promotores de Carta de la Tierra

#### 4.2 Datos Generales de quienes realizaron el presente reporte de actividades realizadas y la planeación general

La presente propuesta fue realizada por:

**Lic. Francisco Javier Muñoz Aranda**, Coordinador del Proyecto de Carta de la Tierra en el Estado de Colima.

**C. Luis Alberto Cruz Márquez**, Punto Focal del Grupo Juvenil de Promotores de Carta de la Tierra en el Estado de Colima.

**C. Edgar Elio López Mendoza**, Coordinador de Proyecto VIDA (Vivir Implica Defender el Ambiente).

**C. Samuel Aguilar**, Integrante de red verde de la Universidad de Colima.

**C. Carlos Ursua**, Integrante de red verde de la Universidad de Colima.

#### **Datos de Contacto**

javier\_colima06@hotmail.com

Telefono: 013123155717

Exhacienda de Nogueras S/N

Comala, Colima Col.

C.P. 28454